



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de octubre de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión técnico-artística y de seguimiento para la valoración de las solicitudes presentadas por las compañías para su incorporación a la oferta de programación de la Red de Teatros que se desarrollará entre el 1 de enero y 31 de julio del año 2015. (2014062312)

Advertido error en la publicación de la corrección de errores de la Resolución de 7 de octubre de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión técnico-artística y de seguimiento para la valoración de las solicitudes presentadas por las compañías para su incorporación a la oferta de programación de la Red de Teatros que se desarrollará entre el 1 de enero y 31 de julio del año 2015, publicada en el DOE n.º 203, de 22 de octubre, por omisión de uno de los vocales que conforman la citada comisión, se procede a su oportuna rectificación.

Donde dice:

“Vocales:

- D. Emilio Antonio Benito Alvarado.
- D.^a Monserrat Durán Arroyo.
- D. Ángel Custodio Sánchez Blázquez.
- D. Julio Alberto Bravo Beato.
- D.^a Laura Pilar Lara Aldana.
- D. Manuel Jesús González Fernández.
- D. Javier González Pereira.
- D.^a Eulalia Martínez Mayordomo, que además realizará las funciones de Secretaria de la Comisión”.

Debe decir:

“Vocales:

- D. Emilio Antonio Benito Alvarado.
- D.^a Monserrat Durán Arroyo.
- D. Ángel Custodio Sánchez Blázquez.
- D. Julio Alberto Bravo Beato.
- D.^a Laura Pilar Lara Aldana.
- D. Manuel Jesús González Fernández.
- D. Javier González Pereira.
- D. José Martínez Márquez.
- D.^a Eulalia Martínez Mayordomo, que además realizará las funciones de Secretaria de la Comisión”.

• • •